

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

VHEG/XLE/cac

PUENTE ALTO, **30 DIC 2010**

Nº **249** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de Octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
1000468	VERGARA BECERRA NANCY DEL CARMEN	AV. GABRIELA ORIENTE 0835	PELUQUERIA

Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
2011746	MAXIK S.A.	ESTACION METRO PLAZA, LOCAL 4	VENTA DE CIGARRILLOS

Cambio de Giro

RAZON SOCIAL	RUT	GIRO A CAMBIAR	NUEVO GIRO
CMPC TISSUE S.A.	96.529.310-8	DIMENSIONAMIENTO IMPRESIONES DE PAPEL E	FABRICA DE PAPEL

Regístrese, comuníquese y archívese

